

VR/circular 08/2013

CC. Rectores de Centros Universitarios
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Coordinadores Generales o Equivalentes en la Administración General
Presentes

Con el gusto de saludarle me permito poner a su disposición las siguientes recomendaciones con el objetivo de fomentar un ejercicio expedito y eficiente de los *Fondos Externos Determinados*, en lo referente a la realización de obra y adquisiciones:

- A fin de realizar en tiempo y forma los procedimientos correspondientes, es necesario publicar la convocatoria de licitación antes del 15 de octubre.
- De acuerdo a las disposiciones de Ley General de Contabilidad Gubernamental, todo anticipo debe ser devengado antes del cierre del ejercicio fiscal correspondiente al fondo.
- Con base en lo anterior, para fondos con vigencia 2013 considerando la premura para cerrar el ejercicio, solo se entregarán anticipos menores o iguales al 30% del total de la obra, y éstos deberán quedar devengados antes del 31 de diciembre de 2013.
- 4. Para estar en condiciones de ejercer en tiempo los recursos, se sugiere revisar a detalle las necesidades de obra y adquisiciones a fin de posibilitar la publicación de convocatorias conjuntas de licitaciones con diferentes fondos y diferentes Centros Universitarios y Sistemas, las cuales podrán ser apoyadas por la Administración General.
- Todas las adquisiciones o realizaciones de obras públicas con recursos federales extraordinarios, deberán ajustarse a los montos establecidos en la Norma Federal (anexo 1).



- 6. La Coordinación General Administrativa procurará la reducción al mínimo de los tiempos establecidos en la norma para la ejecución de las convocatorias (anexo 2) y la Oficina del Abogado General procesará los contratos correspondientes en dos días hábiles, una vez recibidos los expedientes completos conforme a lo establecido en el "Manual de Requisitos y Procedimientos" publicado en la página web de la CGADM http://cgadm.udg.mx/man-pro-y-form
- La fecha límite para solicitar y programar pagos en la Dirección de Finanzas será el 29 de noviembre.
- Una vez que el Centro Universitario o Sistema reciba el recurso a la cuenta concentradora por parte de la Dirección de Finanzas, deberán realizar el pago al proveedor o contratista en un plazo máximo de 24 horas.
- 9. Las altas patrimoniales de activos fijos se generan a partir de la recepción de los bienes y del registro contable del devengado. Una vez generadas, se debe incluir la información específica de cada bien y finalizar el trámite dentro del término de 30 días establecido por la normativa universitaria.

Le exhortamos a llevar a cabo las anteriores recomendaciones y le reiteramos el apoyo incondicional de la Administración General para cumplir con los trámites y convenios establecidos.



## ANEXO 1:

REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y MONTOS PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FONDOS EXTERNOS 2013 Y POSTERIORES.

 MANUAL DE REQUISITOS, PROCEDIMIENTOS Y FORMATOS PARA FORMALIZACIÓN DE ADQUISICIONES, OBRAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADUANA:

http://www.cgadm.udg.mx/man-pro-y-form

 MONTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

Adquisición de compras con recursos federales extraordinarios:

MODALIDAD		MONTO		I.V.A.		TOTAL CON I.V.A.	
LICITACIÓN	MAYOR O IGUAL A:	\$	504,001.00	\$	80,640.16	\$	584,641.16
INVITACIÓN A MÁS DE TRES	MENORDE:	\$	504,001.00	\$	80,640.16	\$	584,641.16
PROVEEDORES	MAYOR DE:	\$	147,000.00	\$	23,520.00	\$	170,520.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA	MONTO MENOR O	\$	147,000.00	\$	23,520.00	\$	170,520.00

Realización de obras públicas y servicios relacionados con las mismas:

MODALIDAD		MONTO		I.V.A.		TOTAL CON I.V.A.	
LICITACIÓN	MAYOR O IGUAL A:	\$	2,006,001.00	\$	320,960.16	\$	2,326,961.16
INVITACIÓN A MÁS DE TRES	MENORDE:	\$	2,006,001.00	\$	320,960.16	\$	2,326,961.16
PROVEEDORES	MAYOR DE:	\$	226,000.00	5	36,160.00	\$	262,160.00
ADJUDICACIÓN DIRECTA	MONTO MENOR O IGUAL A:	\$	226,000.00	\$	36,160.00	\$	262,160.00



## ANEXO 2:

## TIEMPOS MÍNIMOS PARA LICITACIÓN DE ADQUISICIONES Y OBRAS.

Evento	Norma (dias naturales)	Días acumulados
Aprobación de convocatoria y bases de licitación por comité de compras respectivo	1 dia	Previo
Publicación de la convocatoria	Din inicial	1
Procedimiento de inscripción	5 dia s a partir de la publicación de la convocatoria	5
Presentación y apertura de propuestas	15 días a partir de la publicación de la convocatoria	15
Evaluación de propuestas	05 días (la norma establece no más de 20 días)	20
Comité Revisor	1 dia para tumo 2 dias para respuesta	23
Adjudicación en el Comité de compras (Dependencia)	1 dia (considerando que fue turnado por el Revisor)	24

Evento	Norma (dias naturales)	Dias acumulados  Previo		
Aprobación de convocatoria y bases de licitación por comité de compras respectivo	I dia			
Publicación de la convocatoria	Dia inicial	ř.		
Procedimiento de inscripción	5 dias a partir de la publicación de la convocatoria	.5		
Presentación y apertura de propuestas	15 dias a partir de la publicación de la convocatoria	15		
Evaluación de propuestas	10 dias (la norma establece no más de 20 dias)	25		
Comité Revisor	1 dia para turno 3 dias para respuesta	29		
Adjudicación en el Comité de compras (Dependencia)	2 dia (considerando que fue turnado por el Revisor)	30		